

MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA PARA EL PENSAMIENTO NACIONAL DISTINCIÓN HONORIS CAUSA A ESTELA DE CARLOTTO¹

Por Gabriela Alejandra Tozzi²
Universidad Nacional del Oeste, Argentina



Lic. Gabriela Tozzi, Intendente de Merlo Dr. Gustavo Menéndez, Sra. Estela de Carlotto, Rector Mg. Roberto Gallo y Presidente del CE. UNO Federico Mariani

Resumen: El presente trabajo tiene por finalidad realizar una breve presentación de los objetivos y misión del Instituto de la Cultura Popular y Pensamiento Nacional de la Universidad Nacional del Oeste; en cuyas líneas prioritarias de investigación se destaca especialmente la que se refiere a Derechos Humanos: Memoria, Verdad y Justicia. En este contexto, promover la entrega del Doctorado Honoris Causa a Estela de Carlotto, significó un hito, que por la representación simbólica que tiene su persona y la Asociación que preside, se proyecta como la máxima expresión de la defensa a los derechos humanos en el marco de, hoy más que nunca, la resignificación del sistema democrático.

Reconocer la larga e incansable lucha de Estela de Carlotto en defensa de los derechos humanos; su fuerza y coraje por develar la Verdad y su infatigable búsqueda de Justicia; son motivos

¹Presidenta de la Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo.

²Profesora en Historia (Instituto Superior Padre Elízalde). Lic. en Educación y políticas públicas (UNAHUR). Especializanda en Pensamiento Nacional y Latinoamericano (UNLA). Directora del Instituto de Investigación de la Cultura Popular y Pensamiento Nacional (UNO). Profesora adjunta de Historia Económica y Pensamiento Nacional y Latinoamericano (UNO). Coordinadora y docente adjunta de Universidad, Ciencia y Sociedad (UNO). Docente en escuelas secundarias de la DGCyE, Prov. de Bs. As.

más que valederos para que esta Universidad la distinga. Desde aquí, reafirmamos nuestro compromiso de mantener viva la llama de la Memoria y nos ponemos a disposición para continuar construyendo la sociedad que nos merecemos.

I-INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional del Oeste (UNO), tal como lo expresa en el art.1 del Capítulo 1 de su Estatuto, se encuentra "orientada a la comunidad regional, pero sin perder la perspectiva de compromiso nacional y de contexto universal". En ese marco, creó el Instituto de la Cultura Popular y Pensamiento Nacional (ICPyPN), con el objeto de investigar, descubrir, analizar y comprender los resortes que contribuyen a fortalecer y expandir la conciencia nacional en nuestra sociedad; como así también comprometer a la comunidad



Sra. Estela de Carlotto, Intendente de Merlo
Dr. Gustavo Menéndez y Vicerrector Dr. Gustavo Soos

universitaria en las problemáticas y causas nacionales, regionales y locales, asumiendo la responsabilidad cívica que toda universidad nacional tiene con la sociedad que la sustenta y a la cual se debe.

La misión fundamental del Instituto de la Cultura Popular y Pensamiento Nacional es recuperar y proyectar el legado cultural para las futuras generaciones y rescatar del silencio impuesto por la colonización pedagógica, la memoria social y colectiva de los pueblos, sus luchas, sus necesidades y miradas de las que se nutre el pensamiento nacional.

De esta manera, se busca recobrar las obras de los grandes pensadores nacionales, que levantaron las banderas de esa continuidad histórica desde Mariano Moreno, Manuel Belgrano, José de San Martín, Juan Manuel de Rosas, los caudillos federales del interior, Hipólito Irigoyen, Juan Domingo Perón hasta los distintos representantes nacionales y populares elegidos democráticamente por el pueblo en toda América Latina, cuyo sueño fue y sigue siendo, trabajar fuertemente en la reconstrucción de la Patria Grande y la realización de un Proyecto nacional y popular.

Este Instituto de Investigación, invita a un espacio académico cuyo objeto de estudio consagra – desde su condición de pensamiento transversal y situado, desde el reconocimiento de su propia condición periférica – poner en tensión dicho pensamiento autónomo frente a otras matrices de reflexión en pos de rescatar nuestra identidad.

Es desde aquí, que el ICPyPN encuentra su razón de ser y los/as invita al reencuentro con el Ser Nacional que llevamos dentro, bajo la profunda convicción de que quien desconoce sus orígenes es herramienta de la epistemología dominante.

II - NUESTRAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Las líneas prioritarias de investigación que proponemos contemplan un abanico de categorías que implican el reconocimiento de premisas que son vitales para el pensamiento nacional. Al mismo tiempo, pretenden volver la mirada hacia la realidad de nuestro país, despejar de toda impronta europeizante y universalista, planteando una ruptura epistemológica, que cuestione la dependencia y que a la vez busque reflexionar desde allí, desde nuestras historias, nuestra génesis, nuestro propio ADN y nuestras raíces.

Se propone que los proyectos de Investigación sean situados y transversales, siendo parte de una identidad colectiva.

En este contexto, las líneas prioritarias de investigación transitan por:

- Las manifestaciones y conformaciones culturales del ser nacional.
- Educación y proyecto político pedagógico nacional.
- Geopolítica y soberanía territorial: sus disputas.
- Diversidades, género y desigualdades.
- Soberanías populares, soberanía sanitaria, soberanía económica, soberanía digital y tecnología.
- Derechos Humanos: Memoria, Verdad y Justicia.

III - ¿POR QUÉ ESTELA?

Queremos agradecer a los directores de la Revista Jurídica de la Universidad Nacional del Oeste, Dr. Pablo Perel y Dra. Lucía Colombo la oportunidad, tan importante para nosotros, de poder transmitir cómo surge la iniciativa y por qué nuestra convicción de nominar a Estela de Carlotto para recibir la más alta distinción que una institución universitaria puede otorgar: El Doctorado Honoris Causa.

La propuesta de esta distinción fue elevada al Sr. Rector y al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Oeste, prácticamente en forma simultánea con la creación de este Instituto de Investigación que entiende que la causa Memoria, Verdad y Justicia como así también la causa Malvinas, son pilares irrenunciables del Pensamiento Nacional.

En el mes de febrero de 2022 comenzó a funcionar el ICPyPN. Al vernos en la necesidad de plantear las líneas de investigación prioritarias, sin dudarlo, Memoria, Verdad y Justicia estaba entre las cinco que debíamos enunciar. La petición³ fue analizada y evaluada por el Consejo Superior que la aprobó en forma unánime.

Para nosotros la meta se había cumplido, la señora de Carlotto había recibido con mucha alegría la noticia, sin embargo, recién comenzábamos el camino. Dado que estábamos saliendo de la pandemia por COVID-19, priorizamos cuidarla.

En enero de 2024 a partir de un acercamiento entre Estela y la Revista Jurídica de la

³Resolución CS4/22 del 25 de febrero de 2022.

Universidad Nacional del Oeste retomamos la propuesta.

Finalmente, el 22 de febrero se llevó a cabo la ansiada entrega del Doctorado Honoris Causa a nuestra querida Estela.

La elegimos porque tanto ella, como presidenta de la Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo, como todas las abuelas que integran la misma, son merecedoras del público agradecimiento. Porque a partir de haber dedicado su vida de modo incansable e ininterrumpido a la búsqueda de los hijos de sus hijos desaparecidos, establecieron un puente generacional para reconstruir y reparar la identidad usurpada por la última dictadura militar. Es en ese sentido, un reconocimiento por su lucha librada ante el ultraje a la dignidad humana, emprendida con una fuerte convicción en su legítimo reclamo.

Al mismo tiempo, con respecto a Estela de Carlotto, se pone en valor el modo en que fue llevado adelante el suyo, en tanto jamás lo ha hecho mediante agravio, ofensa, o destrato. Muy por el contrario, lo ha hecho siempre ejerciendo una maravillosa labor pedagógica, fuertemente vinculada a su compromiso, su tarea y vocación docente. De esa forma, logró enseñarnos cuál es el verdadero sentido de la vida, dado que cuando debió amortiguar el dolor del espanto lo transformó en una invitación a mantener la esperanza, no claudicando ante la adversidad. Ese es su máximo legado.

IV - Y UN DÍA SALIÓ DE SU HOGAR PARA IR A LA PLAZA, INICIANDO UN CAMINO SIN RETORNO

En este recorrido que hacemos sobre su trayectoria, destacamos que Estela sin saberlo y sin desearlo, hace 47 años entraba en las páginas de nuestra historia.

El destino desarticuló las piezas de su vida, la vida de una mujer como cualquier otra, con sus días repartidos entre su hogar y la escuela, para ubicarla en el peor de los escenarios: Ser madre de una hija desaparecida y abuela de un nieto en cuya búsqueda, tuvo que esperar que la Tierra girara 36 veces alrededor del sol para poder abrazarlo por primera vez y recién allí comenzar a reconstruir su propia historia (Folco, 2015).

Parada en ese escenario, indescriptible por lo intolerable y desgarrador, cuenta que fue su sentimiento de madre lo que la impulsó a desafiar al miedo en la noche más oscura de nuestra historia.

Así, se animó a salir de su hogar para ir junto a otras mujeres a la Plaza de Mayo, tomarse de las manos y reclamar desaparecidos, gritando de cara a la más brutal de las dictaduras militares; impuesta en nuestro país para cambiar radicalmente toda la matriz económica, política, social y cultural de nuestro pueblo; pidiendo saber dónde se encontraban sus hijos, hijas, nietas y nietos.

Desde ese momento la Plaza fue un camino sin retorno, camino que no sólo cambió su

Caminaron juntas, subestimadas por su condición de mujer, las creían débiles, temerosas, locas, pensaban que se cansarían.... pero nada de ello ocurrió.

Con sus pasos firmes recorrieron kilómetros de rondas y desde entonces, nada ni nadie pudo detenerlas. Por el contrario, en ese andar han atravesado fronteras y hoy, gracias a ellas, la Argentina es referente en todo el mundo en materia de derechos humanos.

Sin duda, son ejemplo para nosotros/as y para todo el mundo. Ellas nos enseñaron a hacernos cargo de nuestra historia y a parir nuevamente la patria, donde los valores de libertad, igualdad y justicia social son irrenunciables. Ellas, guardianas de nuestra identidad, son ángeles reparadores de un trauma social impuesto.

Impensado para algunos, era saber que este grupo de mujeres con el pañal de sus hijos desaparecidos en la cabeza, revelarían el macabro plan sistemático de apropiación de niños y niñas impuesto por la dictadura. Impensado para algunos es que hoy, transitando su novena década, sigan de pie con la misma fuerza en sus convicciones con un sentipensar colectivo, que indica que el nieto de una, es el nieto de todas.

V - POR TODO LO REALIZADO, PERO TAMBIÉN POR SU TRABAJO HACIA EL FUTURO

Hasta el día de hoy, Estela y las Abuelas de Plaza de Mayo, con un paso tal vez más lento, pero no por ello menos firme, continúan la búsqueda para restituir a cada familia legítima, a esas pequeñas criaturas, – actualmente hombres y mujeres – tomadas como botín de guerra; sosteniendo que mientras siga existiendo una sola persona con su identidad cambiada, estará en duda la identidad de todas y todos.

En esta búsqueda, teñida del pasado, pero tan proyectada en el presente, también debemos agradecer a Estela y a la asociación que preside, por el trabajo y los aportes hacia el futuro, y en este sentido debemos reconocer que:

- Hoy el derecho a la identidad está garantizado en todo el mundo por haber sido incorporado a la Convención Internacional de los Derechos del Niño. Recuperar el derecho a la identidad, conlleva a un encuentro consigo mismo, con sus lazos más profundos, sus costumbres, sus raíces e implica que tal vez algunos/as puedan comprender lo que, hasta ahora parece incomprensible.

- Gracias a su lucha, existe la Ley 23.511, por la cual contamos con el Banco Nacional de Datos Genéticos, donde se almacena y se conserva la sangre de cada uno de los familiares, y a través de un examen de sangre, llamado "índice de abuelidad" se puede afirmar en un 99,9% el índice de parentesco, lo cual permite que aquellos hombres y mujeres que tengan dudas sobre su identidad puedan ser parte de la búsqueda de su propia verdad.

- También es de destacar el aporte del Equipo Argentino de Antropología Forense, que

no sólo se aboca a la tarea de identificar a los 30.000 desaparecidos, sino que además colabora en la identificación de los restos de nuestros soldados caídos en Malvinas.

Por todo lo realizado, pero también por su trabajo hacia el futuro nos inspira otorgar a Estela de Carlotto este merecido y honroso título ya que, por ser ejemplo para las futuras generaciones, por entregar su vida a la constante búsqueda de Verdad y Justicia y fundamentalmente porque su lucha y el espíritu que la sostiene, es la garantía de la Memoria del pueblo. Por todo ello: ¡ETERNAMENTE GRACIAS, ESTELA!

REFERENCIAS

FOLCO, J. (2015). *Estela. La biografía de Estela de Carlotto*. Ed. Marea.